



ACTA DICTAMEN

Siendo las 18:00 horas del día 18 de mayo de 2021 por videoconferencia grabada en Google, se constituye el tribunal que entenderá en el llamado para cubrir un (1) Cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Parcial, en calidad de vacante transitoria como docente suplente, para el Departamento de Recursos Turísticos, Área Recursos Culturales con localización San Martín de los Andes, llamado aprobado por Resolución CDFT N° 035/21.

El Jurado Docente, se encuentra designado por Resolución CDFT N°036/21, siendo sus integrantes Prof. Mónica GELÓS (DNI N°16.759.138) y Prof. Víctor SERGNESE (DNI N°12.102.190). El jurado Estudiantil fue designado por Resolución CDFT N°049/21 siendo su integrante la Srta. DÁVILA TOMMASINI Ailen - DNI 41.010.889, Legajo N° FATU-1910.

Se procede a la elección del presidente del Tribunal, que recayó en el Prof Víctor SERGNESE

Los postulantes al cargo mencionado son los siguientes:

- | | | |
|----|---------------------------|------------------|
| 1- | ALONSO VANESA SOLEDAD | DNI N°30.410.334 |
| 2- | BARRIENTOS LÁZARO FACUNDO | DNI N°25.741.948 |
| 3- | DANLOY STELLA MARIS | DNI N°17.698.246 |
| 4- | ROUCO DE URQUIZA NOÉ | DNI N°34.050.085 |
| 5- | STECHEER, MARIANA | DNI N°39.129.484 |

Se procede al análisis de los antecedentes de cada postulante y luego a la entrevista:

1) POSTULANTE: ALONSO VANESA SOLEDAD

A) ANTECEDENTES Y TÍTULOS: que se relacionen directamente con la especialidad del área/orientación indicada en el llamado a inscripción.

1. Título: Arquitecta UBA , Especialización en Planificación Urbana y Regional, FADU - UBA.Trabajos docentes de investigación, de extensión: No registra
2. Experiencia universitaria: 2010-2014 Fadu- Uba, Planificación Urbana, Ayudante de Primera y de Segunda.
3. Experiencia no universitaria: Profesional independiente en estudios de Arquitectura
4. Participación en congresos, seminarios, reuniones: Congreso de Arquitectura Patagónica. ,Seminarios referidos a Arquitectura, de Vivienda social y Urbanismo, de formación para el trabajo con la comunidad.
5. Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir : cursando Maestranda del Programa de Formación en Planificación Urbana y Regional Integrante del Plan Estratégico 2030 (PESMA 2030) año 2017 Ponente en Jornadas de Investigación y XVI Encuentro Regional. SI+ Herramientas y

procedimientos. Instrumento y método.

B) ENTREVISTA:

Considera que la materia tiene una orientación importante y los contenidos son sobre el área en el que se desempeña como arquitecta. Tiene conocimiento de la bibliografía de la cátedra y usa vocabulario específico.

La propuesta la elaboró a partir de un aprendizaje memorístico, valiéndose de recursos didácticos que apoyen el objetivo de cada clase.

Manifestó interés en incorporar saberes procedimentales para desarrollar en una clase práctica y en el desarrollo de actividades extracurriculares.

Ante la consulta del jurado acerca de la relación de la cátedra con el turismo, expuso la importancia del rol del guía y el rol de la universidad junto con la comunidad.

Expresó interés en la investigación de la relación del turismo con el territorio.

Planteó la posibilidad de realizar trabajos de investigación y extensión de tipo participativo con diferentes grupos sociales.

Al hablar de identidades locales, hizo hincapié en la interculturalidad.

Demostró predisposición a la construcción colectiva entre docente y estudiante a través de plataformas virtuales.

2) POSTULANTE: BARRIENTOS LÁZARO FACUNDO

A) ANTECEDENTES Y TÍTULOS: que se relacionen directamente con la especialidad del área/orientación indicada en el llamado a inscripción.

6. Título: Técnico en Turismo y Hotelería, Técnico Profesional en Administración Hotelera, Especialización en Gerenciamiento de Alimentos y Bebidas,

7. Trabajos docentes de investigación, de extensión: no registra

8. Experiencia universitaria: No registra

9. Experiencia no universitaria Docente en educación Terciaria, Hotelería y servicios varios

10. Participación en congresos, seminarios, reuniones. Aprender y Enseñar la Cultura de la Vid y el Vino. Pedagogía Humana. Estrategias Pedagógicas para el Desarrollo del Pensamiento.

12. Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir: cursa actualmente UNSE Especialización superior para el ejercicio de la docencia en los niveles medio y superior, y en la Universidad Nacional de Quilmes, Licenciatura en Turismo y Hotelería. Asociación de Educadores Porteños, Instructor, Graduado.

B) ENTREVISTA:

Para la propuesta no tomó ninguna unidad en específico, sino pautas generales del programa. Su experiencia es importante a partir de diversos estudios terciarios realizados y de esta manera podría aportar con nuevas herramientas y estrategias. Dada su experiencia laboral muy vinculada al ámbito turístico, focaliza el patrimonio cultural desde una mirada empresarial.

Como profesor en educación terciaria valora la participación en clase, uso de videos, etc.

3) POSTULANTE: DANLOY STELLA MARIS

A) ANTECEDENTES Y TÍTULOS: que se relacionen directamente con la especialidad del área/orientación indicada en el llamado a inscripción.

11. Título: Guía Universitario de Turismo Facultad de Turismo Universidad Nacional del Comahue, Citotecnica UBA Facultad de Medicina
12. Trabajos docentes de investigación, de extensión: No registra
13. Experiencia universitaria: Actualmente es docente de las asignaturas Prácticas Profesionales I y II de la carrera de Guía Universitario de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue AUSMA, 2006-2009 Ayudante de Primera Interino, P.P.I, I,II,III Andacollo, 2001 Ayudante de Primera Ad Honorem Introducción al Turismo. Medicina, Asistente de Trabajos Prácticos –Hospital Muñiz Ad Honorem ,Trabajo de laboratorio
14. Experiencia no universitaria: Participó a través de un voluntariado en la Oficina de Informes del Departamento de Educación Ambiental del Parque Nacional Lanin
15. Participación en congresos, seminarios, reuniones: Ha participado en varios eventos (seminarios, congresos, encuentros, jornadas) relacionados a la temática del Patrimonio Cultural, Identidad, Ecoturismo, Interpretación y Educación Ambiental, Ecoturismo, Desarrollo Sostenible.
16. Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir: Ha sido Coordinadora Administrativo Académica de la carrera de Guía Universitario de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue AUSMA. Cursó el Posgrado Internacional "Patrimonio y turismo sostenible" de la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural (Untref-Aammba), Argentina. Realizó la Especialización en Educación Ambiental de la Universidad de León, España.

B) ENTREVISTA:

La propuesta correspondió a la Unidad 1. La postulante tiene como objetivo la sensibilización del estudiante con el patrimonio cultural, para que distinga de las experiencias la valoración o puesta en valor, para poder construir el concepto de Patrimonio desde la experiencia. Planteó una construcción colectiva a partir de la sensibilización, y una reflexión sobre el patrimonio.

La bibliografía planteada para el práctico es escasa.

Le interesaría participar de tareas de investigación relacionadas al arte rupestre en lago Lacar y con el patrimonio arquitectónico de la ciudad de San Martín de los Andes.

Ha participado en actividades desarrolladas con el patrimonio cultural de la ciudad, con el Museo Primeros Pobladores y en jornadas y congresos sobre la misma temática.

4) POSTULANTE: ROUCO DE URQUIZA NOÉ

A) ANTECEDENTES Y TÍTULOS: que se relacionen directamente con la especialidad del área/orientación indicada en el llamado a inscripción.

17. Título: Licenciado en Historia del Arte con orientación en Artes Visuales, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
18. Trabajos docentes de investigación, de extensión:

19. Experiencia universitaria: Actualmente adscripto a la cátedra Historia de los Medios y Sistemas de Comunicación Contemporáneos, Licenciatura en Historia del Arte O.A.V, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.(2013-2021)
20. Experiencia no universitaria: Se desempeña desde 2018 como docente en nivel medio de Instituciones de SMA.
21. Participación en congresos, seminarios, reuniones: Participó en seminarios y congresos relacionados al patrimonio cultural y la gestión sustentable de los paisajes. Fue expositor en varios eventos sobre la temática de arte contemporáneo de Argentina y Latinoamérica Expuso entre otros sobre “Conceptualización sobre el paisaje nacional en la obra de Martín Malharro”, “Obras tecnoautóctonas: operaciones de postproducción en el arte contemporáneo argentino y latinoamericano”.
22. Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir:
Actualmente es Becario del proyecto de I + D titulado “Territorialidad, artes y medios: prácticas artísticas colaborativas y tácticas en torno a los problemas del territorio.”, en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata, 2012-2014/ 2015-actual.
Obtuvo la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas otorgada por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) por el trabajo “Procesos de Post Producción en las Hibridaciones entre Arte, Tecnología y Naturaleza. Música tecno autóctona argentina en los casos de Lisandro Aristimuño, Ramiro Musotto y Grupo Tonolec.”
Fue Becario del proyecto de I + D titulado “Artes y Medios, entre la cultura de masas y la cultura de redes”, radicado en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.
Es autor del capítulo “Procesos de Postproducción en las hibridaciones entre arte, tecnología y naturaleza” en el libro “Arte y medios, entre la cultura de masas y la cultura de redes”.
Participó como Curador en la muestra “CASA” en el Museo Municipal de Arte (MUMART) de la ciudad de La Plata, organizada por el programa Registro Activo de la Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.

B) ENTREVISTA:

En su propuesta habla de otredad, alteridad, de género (mujer), de comunidades mapuches. Se mostró interesado en postularse por sus estudios sobre historia y para acompañar el proceso desde el ámbito secundario al universitario.

En su propuesta no considero su relación con el turismo, pero expone oralmente que el guía de turismo debe ser crítico, de conciencia sensible y ser capaz de interrelacionar conocimientos sobre los diferentes bienes patrimoniales que luego va a difundir.

Le interesaría participar en proyectos de investigación referidos al patrimonio cultural y articular con otras cátedras y áreas de la Facultad..

Mencionó la importancia de las herramientas digitales como google, dispositivos de videollamadas, plataformas para interactuar mediante las prácticas docentes debido a los nuevos tiempos de atención del alumnado que el actual contexto de pandemia demanda.

5) POSTULANTE: STECHER, MARIANA

A) ANTECEDENTES Y TÍTULOS: que se relacionen directamente con la especialidad del área/orientación indicada en el llamado a inscripción.

23. Título: Profesora en Historia del Arte con Orientación en Artes Visuales
24. Trabajos docentes de investigación, de extensión:
25. Experiencia universitaria: ayudante alumna en la cátedra “Historia del arte II; América antigua”. Facultad de Bellas Artes
26. Experiencia no universitaria: Maestra especial de plástica, escuela primaria. Pasante en el instituto de historia del arte argentino y americano. Actividad: Restauración, conservación y guarda de documentos de valor patrimonial. Centro de arte universidad nacional de la plata. Actividad: Preparación de guión de la exposición y Guía de sala.
27. Participación en congresos, seminarios, reuniones: varios cursos de capacitación y seminarios en archivística y conservación para documentos con valor patrimonial y técnicas de restauración. Participación en jornadas y congresos de enseñanza y producción de las artes en Argentina y América latina, investigación en arte rupestre y disciplinas artísticas y proyectuales.
28. Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir: Licenciatura en historia del arte con orientación en artes visuales tesis en curso “Arte mapuche, identidad y patrimonio en el sur neuquino”. Integrante del proyecto de investigación Archivos, arte y cultura visual en la ciudad de la plata entre los años. Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata. Documentación, organización y catalogación del patrimonio bibliográfico y documental del instituto de historia del arte argentino y americano(IHAAA).
Posee una publicación en coautoría “LA PRESENCIA DE LO EFÍMERO: ARCHIVO PERSONAL DE HÉCTOR PUPPO”. Revista NIMIO n°4, Editorial Papel Cosido. (2017).Suzzi Ana Laura y Stecher Mariana y otra como autora: REDACCIÓN DE BREVIARIOS DEL DÍA EN LA 5° BIENAL UNIVERSITARIA DE ARTE Y CULTURA, Centro de Arte UNLP. La Plata. Buenos Aires. (2018) Stecher Mariana.

B) ENTREVISTA:

En su propuesta consideró la mirada crítica del patrimonio y si bien no vincula al turismo con las actividades propuestas, tuvo un acertado desarrollo oral cuando se le preguntó al respecto.

Propuso generar una actividad práctica, aprovechando los guiados virtuales que existen actualmente en distintos museos del mundo para visualizar lo aprendido en los teóricos.

En cuanto a actividades de investigación y extensión se mostró interesada en participar en proyectos cuyo objeto de estudio sea el patrimonio cultural relacionado al pueblo mapuche tanto en sus dimensiones material como inmaterial.

Dado que se ha especializado en el área de archivística, manifestó un interés por generar propuestas que respeten los archivos patrimoniales desde la conservación y el conocimiento.

POSTULANTE	ANTECEDENTES y TÍTULOS 40 PUNTOS	ENTREVISTA 60 PUNTOS
ALONSO VANESA SOLEDAD	40	30
BARRIENTOS LÁZARO FACUNDO	30	25
DANLOY STELLA MARIS	35	25
ROUCO DE URQUIZA NOÉ	40	40
STECHEER, MARIANA	35	40

DICTAMEN DEL JURADO:

Por todo lo expuesto este jurado considerando los antecedentes, las propuestas presentadas y el desempeño en las entrevistas de los postulantes, establece el siguiente orden de mérito:

1. ROUCO DE URQUIZA, NOÉ
2. STECHER, MARIANA
3. ALONSO VANESA SOLEDAD

En consecuencia, se recomienda la designación de **ROUCO DE URQUIZA, NOÉ** como *Ayudante de Primera con dedicación parcial en calidad de vacante transitoria como docente suplente* para el área Recursos Culturales, localización San Martín de los Andes .

Siendo las 21:40 hs. del día 18 de mayo de 2021, se da por finalizado la presente acta, dejando constancia de los nombres de quienes firman y se envía vía correo electrónico en formato pdf desde la dirección de email del Presidente al email departamento.docente@fatu.uncoma.edu.ar.



Vocal
Davila Tommasini, Ailén

Prof. Víctor Sergnese

Presidente



Prof. Mónica B. Gelós

Vocal